



# Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos

# XXI

## Asamblea Ordinaria



**SNTE 54**  
SONORA  
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



**ema**<sup>®</sup>  
entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

Abril 2023

## Consejo de Administración

**Profesor Jesús Javier Ceballos Corral**  
Presidente

**Profesor Miguel Francisco García Maldonado**  
Vicepresidente de Servicios Financieros

**Profesor Manuel Palafax Trillas**  
Vicepresidente de Asistencia Social

**Profesor Aldo Rubén Búzani Barreras**  
Director General

**Profesora María del Carmen Ibarra Encinas**  
Subdirector de Servicios Financieros

**Profesora Yolva Rivas Vega**  
Subdirectora de Asistencia Social

## Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados

**Profesor Jaime Alfredo Valenzuela Barreras**  
Presidente

**Profesora María Alejandra Robles Cienfuegos**  
Secretaria

**Profesor Juvencio Martínez Espinoza**  
Primer Vocal

**Profesor Jesús Labandera Armenta**  
Segundo Vocal

**Profesor Alfredo Briseño Alvarado**  
Tercer Vocal

- 3** Mensaje del Secretario
- 4** Mensaje del Director
- 6** Eje Administrativo
- 10** Acuerdos de Asamblea
- 12** Catálogo de Servicios Financieros
- 14** Liquidez
- 15** Eje de Equipamiento
- 16** Eje Financiero
- 19** Aplicación del Remanente
- 22** Estado de Posición Financiera
- 23** Estado de Resultados
- 26** Eje Social
- 27** Gastos de la Reserva de Asistencia Social
- 28** Programa de Pensionistas Directos
- 30** Programa de Superación Académica
- 32** Programa de Retiro
- 34** Programa de Gastos Funerarios
- 35** Programa de Desastres Naturales
- 36** Programa de Seguridad Social
- 39** Programa de Mantenimiento a Edificios
- 40** Programa de Difusión e Información
- 41** Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas
- 42** Informe de Comisión de Fiscalización
- 44** Presupuestos de Ingresos y Egresos 2023

# MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL



## Compañeras y Compañeros Trabajadores de la Educación de la Sección 54 del SNTE:

Los saludo con afecto siempre con la esperanza que se encuentren bien ustedes y su familia, reconozco su labor y esfuerzo que día a día demuestran en cada uno de sus centros de trabajo, atendiendo a las niñas y jóvenes sonorenses; también resaltó la importancia que tienen para nuestra Organización mis compañeras y compañeros jubilados y pensionados que con gran espíritu de Solidaridad, Mutualidad y sobre todo de Unidad, nos dieron identidad y el orgullo de pertenecer a nuestra Sección 54 del SNTE.

Hace un año, asumimos la responsabilidad de dirigir la Sección 54 del SNTE, desde ese momento, tomamos conciencia de la enorme responsabilidad otorgada por los Trabajadores de la Educación, aceptamos con absoluta convicción este reto, es por eso que implementamos políticas que nos permitan estar cerca de nuestros compañeros, que nos acerquen a las escuelas basados en el respeto, en la cultura identificada con los valores de honestidad, mutualidad, tolerancia y empatía, que se traduzca en la calidad del servicio y atención que todos los agremiados a la Sección 54 merecemos, tal y como ha instruido nuestro Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE el Maestro Alfonso Cepeda Salas, para hacer un Sindicato que siempre esté cercano a los agremiados.

En la Sección 54 contamos con grandes Instituciones cuyo objetivo es brindar apoyo a las y los Trabajadores de la Educación en todo momento, estas Instituciones le han dado grandeza y reconocimiento a la Sección 54 en el contexto nacional, por ello hoy nos corresponde cuidarlas, mejorarlas y acrecentarlas siempre en beneficio de todos los agremiados y sus familias.

En estas Asambleas enfocaremos nuestras energías a la revisión del marco normativo y en la administración de las mismas, para perfilarlas hacia el futuro. Estas Instituciones surgieron gracias a la visión de valiosas mujeres y hombres, de talentosos sindicalistas, de trabajadores visionarios comprometidos con las causas justas y derechos de nuestros agremiados; por esos motivos el compromiso es grande para las generaciones actuales, somos herederos de los más amplios y variados beneficios en la adquisición de insumos para el hogar, para la solicitud de diversos servicios financieros, para la superación académica y profesional, para la atención a la salud y el esparcimiento.

Es práctica común en nuestras Instituciones la rendición de cuentas de los recursos que son de todos, la transparencia, su aplicación y manejo eficiente, la conducción profesional y honesta; el cumplimiento de la normatividad que las constituye, así como su revisión permanente, para que siempre estén funcionando a la par con los tiempos actuales, donde la tecnología define la eficiencia y la calidad de los servicios.

En el Comité Ejecutivo Seccional, para los Consejos de Administración de las diferentes Instituciones, para los colaboradores y empleados de los diferentes organismos, hacemos propias las demandas, propuestas de los Representantes de Socios en estas Asambleas Anuales 2023, si visualizamos todas las ideas y el sentido común de los asambleístas haciendo un frente común, caminaremos seguros a un gran futuro; hoy debemos de aprovechar la oportunidad que nos ofrecen los Trabajadores de la Educación de forjar una parte de la historia de nuestra Sección con motivación, creatividad e inteligencia, si hacemos las cosas muy bien, el porvenir de nuestra Organización está asegurado, larga vida para estas grandes Instituciones, larga vida a nuestra Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, larga vida al SNTE.

**"Por la Educación al Servicio del Pueblo"**

# MENSAJE DEL DIRECTOR DE CMAP



## Socias y Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE:

Me dirijo a ustedes con respeto y humildad ante la tarea que realizamos, siempre agradecido por la confianza que me ha sido otorgada, consciente del buen trabajo de nuestros antecesores y valorando la generosa Institución que nos han heredado.

Ya son 15 Directores que han conducido a Caja de Ahorros, quienes han realizado su trabajo con esfuerzo y creatividad, otorgándonos a todos y todas prosperidad económica y tranquilidad familiar. Caja de Ahorros se ha mantenido, ha crecido enormemente por la pericia y visión de quienes la dirigieron, permaneciendo fieles a los ideales de nuestra Institución, comprometidos y respetuosos de sus documentos fundacionales, donde lo primordial es su existencia, permanencia y su crecimiento.

### Así ha sido, y así debe ser siempre.

En Caja de Ahorros elegimos la unidad de propósitos sobre el conflicto y la discordia, la transparencia sobre la opacidad, la innovación sobre la regresión, la esperanza sobre el temor. Estamos trabajando y continuaremos haciéndolo para cuidarla, para protegerla, para que crezca, para que se fortalezca, para que exista siempre en beneficio de sus Socias, Socios y de sus familias.

A los que colaboramos en CMAP nos motiva la aspiración, la aspiración a realizar acciones al servicio de nuestro propósito superior que es la trascendencia de nuestra Institución; pero también nos mueve la ambición, la ambición que representa nuestro enfoque en el logro de objetivos definidos, limitados por el tiempo sí (ya solo nos restan tres años de trabajo), pero en los que estamos implementando acciones firmes para cumplirlos, para hacerlos realidad.

Seguimos siendo una Institución joven, tenemos el momento de reafirmar el espíritu de nuestros estatutos, de construir nuestra mejor historia, de llevar hacia adelante esa noble labor que realizamos: bienestar para nuestros Socios, Socias y sus familias.

Reafirmar ese espíritu es reafirmar la grandeza de nuestra Institución, esa grandeza que se construyó sin atajos, sin conformismos. Asumiremos riesgos, realizaremos acciones que nos abran el camino hacia la prosperidad y la libertad económica.

Este es el tiempo en el que continuaremos impulsando a nuestra Institución a ser más próspera, más eficiente, con más beneficios y para esto contamos con el apoyo de los empleados de Caja de Ahorros, quienes son altamente productivos, con una capacidad de inventiva impresionante y con un compromiso que supera a cualquier otro trabajador de la iniciativa privada, les reconocemos como un pilar de nuestra Institución, sin ustedes no tendríamos nada y son todo para nosotros, a todo el personal de Caja de Ahorros les decimos GRACIAS.

Es tiempo de innovar, es tiempo de trabajar, es tiempo de ser productivos, no aplacemos las decisiones, hoy, unidos debemos seguir avanzando, haciendo crecer a nuestra Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE.

***Gracias, que Dios los bendiga, que  
Dios bendiga a nuestra Institución.***

## Maestro Jesús Javier Ceballos Corral

- Secretario General de la Sección 54 del SNTE.
- Representantes de Socios del Comité Ejecutivo de la Sección 54 del SNTE.
- Representantes de Socios de la Estructura Sindical en el ámbito Delegacional y de Centro de Trabajo de la Sección 54 del SNTE.

D e acuerdo a lo establecido en el Capítulo IX, Cláusula 33, incisos B, C y D, de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, me presento ante esta Honorable Asamblea para rendir el informe de las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2022 sobre la aplicación de los recursos, y la proyección presupuestal para el ejercicio 2023.

Este informe lo dividiremos en cuatro ejes fundamentales:



# 1

## Eje Administrativo



**E**n 2022, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE muestra un sentido de optimismo renovado y ofrece un mensaje de resiliencia, colocando la innovación y el uso de tecnologías en el centro de la administración para lograr que la capacidad de esta Institución siga ofreciendo los servicios a sus Socios.

Es claro que tras tres años de pandemia, hemos pasado de un periodo de incertidumbre a uno de resiliencia. En CMAP nos adaptamos al cambio mediante el desarrollo de procesos administrativos tecnológicos de vanguardia, que están vinculados con la prestación de los servicios, y hemos implementado un esquema de atención operativa cambiando el concepto de nueva realidad por el de realidad cambiante.

Las diversas dinámicas del entorno organizacional han resultado en una mayor conciencia por parte de las instituciones respecto a los riesgos que enfrentan. Ante esto, será necesario mantener el esfuerzo de adopción de tecnologías adecuadas, no solo para desarrollo, sino también para cuidar a las partes interesadas con los que se tiene interacción de manera interna y externa.



Para CMAP lo más importante son sus Socios agremiados, por ello, se implementa y da seguimiento al programa de capacitación anual en el que este año abordamos temas relacionados con lo humanístico y lo emocional, entre otros. La finalidad no solo es fortalecer las competencias de nuestro equipo de trabajo, sino sensibilizarnos y mejorar continuamente como personas, que se traduzca en una mejor atención, superar las expectativas y el objetivo de satisfacción del Socio.





En el año que se informa, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE aprobó la auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de la Calidad efectuada por la casa certificadora International Quality Certifications. Esta revisión independiente es con el propósito de verificar que el sistema de calidad implementado por nuestra Institución haya alcanzado los objetivos establecidos y que su mantenimiento sea el correcto, conforme al estándar ISO 9001:2015, asegurando así su certificación.

## Sucursales:

**23**

Agua Prieta

Huásabas

Nogales

Álamos

Huatabampo

Puerto Peñasco

Altar

Huépac

Sahuaripa

Caborca

Magdalena

San Luis Río Colorado

Cananea

Moctezuma

Santa Ana

Hermosillo (Casa de Día)

Nacozari

Sonoyta

Ciudad Obregón

Navojoa

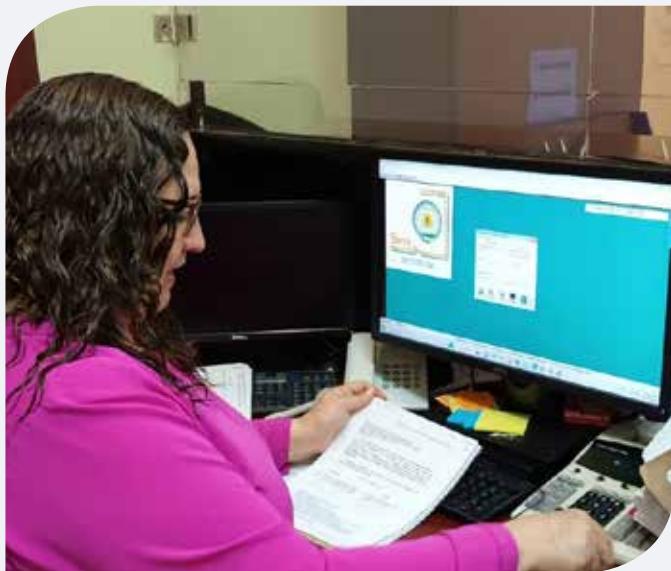
Ures

Guaymas

Villa Juárez

Cada una de las sucursales son atendidas bajo la responsabilidad operativa de un Trabajador de la Educación Socio de CMAP, nombrado por el Consejo de Administración, quienes en conjunto con los Secretarios de Organización del Comité Ejecutivo Seccional llevan a cabo las gestiones que se requieren para solucionar las distintas necesidades de los Socios.

El talento humano activo al cierre del ejercicio 2022 con el que CMAP cuenta es de 34 empleados en matriz y sucursales, a quienes reconocemos su profesionalismo, responsabilidad y compromiso con la Institución para el bienestar de los Trabajadores de la Educación y sus familias. En este año se realizaron tres bajas, dos por renuncia voluntaria y una por rescisión de contrato y tres altas por sustitución.





## Membresía de Socios

En la culminación del ejercicio 2022, la membresía de CMAP la conformaban 16,063 Socios, integrada por las siguientes categorías:

**Docentes**

**9,180**

**1,693**

**Personal de Apoyo**

**Jubilados y Pensionados Docentes**

**4,713**

**477**

**Jubilados y Pensionados de Apoyo**

**Total**

**16,063**

**Las incidencias de altas y bajas durante este periodo fueron:**

**380**

**Nuevos Socios**

**Bajas**

**269**





## Acuerdos de Asamblea

Año con año se les ofrecen beneficios a los Socios con la finalidad de mejorar sus condiciones económicas y familiares, por lo que en la XX Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de Abril del 2022, se ratificaron los siguientes Acuerdos:

1

**Remanente**, el Socio tienen la alternativa de usar el Remanente para abonarlo a los préstamos, considerando las diferentes opciones de aplicación, a partir de los 10 años de servicio.

2

**Se suspende** los descuentos en la segunda quincena de julio en el caso de Socios Activos y el mes de agosto para Socios Jubilados y Pensionados.





**3**

**Alternativa para el Socio de utilizar el 50% de sus ahorros para abono al préstamo personal, para Jubilados y Pensionados, esto aplica en una sola ocasión.**

**4**

**Alternativa para el Socio de utilizar el 50% de sus ahorros para abono al préstamo personal, para Activos con antigüedad de 25 años de servicio o más, esto aplica en una sola ocasión.**



# Servicios Financieros Otorgados en el Ejercicio 2022

<b>Servicios Financieros</b>	<b>Importe del Préstamo</b>	<b>Tasa de Interés</b>
<b>Personal para Socios cuyo nombramiento fue anterior al 13 de Abril de 2011</b>  Nota: en todas las modalidades de préstamo personal, si el importe es menor o igual a sus ahorros, la tasa de interés será de 8%.	<b>Ordinario Total</b> de los Ahorros (+) 85% de los mismos.  <b>Tipo "A"</b> Total de los Ahorros (+) 113% de los mismos.  <b>Tipo "B"</b> Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos.  <b>Tipo "BC"</b> Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos.	<b>10%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Personal para Nuevas Generaciones para Socios cuyo nombramiento fue posterior al 13 de Abril de 2011</b>  Nota: En todas las modalidades de préstamo personal, si el importe es menor o igual a sus ahorros, la tasa de interés será de 8%.	<b>Ordinario Total</b> de los Ahorros (+) 85% de los mismos.  <b>Tipo "A"</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.  <b>Tipo "B"</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.  <b>Tipo "BC"</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.	<b>10%</b> anual sobre saldos insoluto  <b>12%</b> anual sobre saldos insoluto  <b>12%</b> anual sobre saldos insoluto  <b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Especial Complementario</b>	Un importe máximo de \$7,500.00	<b>2%</b> mensual, <b>12%</b> anual sobre saldos insoluto al enviarse a descuento como complementario.
<b>Eventos Sociales</b>	\$ 30,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Prendario</b>	Ordinario \$15,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
	Tipo "A" \$20,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
	Tipo "B" \$30,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Refaccionario</b>	\$10,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Preparación Profesional (Préstamo Estudiante)</b>	\$10,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Viajes Turísticos</b>	\$10,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Varios</b>	\$2,000.00 Libres (apoyo para construcción de unidad social)	<b>12%</b> anual sobre saldos insoluto
<b>Extraordinario Socios cuyo nombramiento fue anterior a Mayo de 2017</b>	Proyección de lo que alcance en la renovación de su personal -30%	<b>2%</b> mensual
<b>Extraordinario Socios cuyo nombramiento a partir de Mayo de 2017</b>	Proyección de lo que alcance en la renovación de su personal – 30%	<b>2%</b> mensual
<b>Invercrédito</b>	Fase de inversión hasta \$100,000.00 Libres Fase de crédito hasta \$100,000.00 Libres	<b>6%</b> anual sobre saldos insoluto

Nota: A todos los préstamos se calculará el Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía de conformidad con lo establecido en la Cláusula 59 de las BASES CONSTITUTIVAS DE CMAP.



## Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Plazo	Requisitos	Status
Activos: hasta <b>10 meses</b> Jubilados: hasta <b>15 meses</b>	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado.	Permanente
Activos y Jubilados: hasta <b>15 meses</b>	<b>Clave de Descuento</b> <b>Activos: 18 Jubilados: 40</b>	
Activos y Jubilados: hasta <b>24 meses</b>		
Activos y Jubilados: hasta <b>30 meses</b>		
Activos: hasta <b>10 meses</b> Jubilados: hasta <b>15 meses</b>	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado.	Permanente
Activos y Jubilados: hasta <b>15 meses</b>	<b>Clave de Descuento</b> <b>Activos: 18 Jubilados: 40</b>	
Activos y Jubilados: hasta <b>24 meses</b>		
Activos y Jubilados: hasta <b>30 meses</b>		
<b>Máximo 3 meses.</b> A la fecha de vencimiento, en caso de no liquidarlo, se enviará a descuento como complementario a <b>10 meses</b>	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - No adeudarlo. - El excedente entre liquidez mínima que debe conservar y su liquidez real proyectado a 10 meses. <b>Clave de Descuento - Activos: 72 Jubilados: 71</b>	Permanente
Activos y Jubilados <b>Hasta 30 meses</b>	- Tener un año cotizando como Socio. - No adeudarlo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. <b>Clave de Descuento - Activos: ES Jubilados: 193</b>	Permanente
Activos: hasta <b>10 meses</b> Jubilados: hasta <b>15 meses</b>		
Activos y Jubilados: hasta <b>15 meses</b>	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado.	Permanente
Activos y Jubilados: hasta <b>24 meses</b>	<b>Clave de Descuento - Activos: 20 Jubilados: 23</b>	
Activos: hasta <b>12 meses</b> Jubilados: hasta <b>15 meses</b>	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. <b>Clave de Descuento - Activos: 47 Jubilados: 53</b>	Permanente
Activos: hasta <b>12 meses</b>	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. <b>Clave de Descuento - Activos: 65</b>	Activos: Opera en periodo vacacional
Activos: hasta <b>12 meses</b> Jubilados: hasta <b>15 meses</b>	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. <b>Clave de Descuento - Activos: 69 Jubilados: 65</b>	Activos: Opera en periodo vacacional Jubilados: Permanente
Activos y Jubilados: hasta <b>12 meses</b>	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. <b>Clave de Descuento - Activos: 66 Jubilados: 64</b>	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: hasta <b>6 meses</b>	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Causa que justifique la necesidad.	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: hasta <b>6 meses</b>	- Tener 2 años cotizando como Socio. - Causa que justifique la necesidad.	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: desde <b>24 meses</b> hasta <b>60 meses</b>	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Tener liquidez en ambas fases. <b>Clave de Descuento - Activos: 59 Jubilados: 54</b>	Permanente

También se considera para el tope máximo de endeudamiento el 3.5 veces su ahorro, en los siguientes préstamos: personal, prendario, refaccionario y especial-complementario.



## Liquidez

Para hacer uso de los distintos Servicios Financieros que brinda CMAP a sus Socios, es requisito indispensable conservar una Liquidez Mínima, como se establece en la Cláusula 4, de las Bases Constitutivas.

Continuamos midiendo este indicador dentro de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, buscando siempre mejorar las condiciones económicas para los Socios y fomentando una sana cultura financiera.

Al término del ejercicio, se registraron 1,520 Socios por debajo de la liquidez mínima, desglosado de la siguiente manera:



Al iniciar el año social se realiza un procedimiento interno para determinar la liquidez mínima que se requiere utilizar en las distintas categorías durante el ejercicio, de acuerdo a lo que está establecido en el Manual de Operación de Servicios Financieros, para lo cual se toma en consideración la Plaza Inicial de un Maestro de Primaria ubicado en Zona Económica del Tabulador II, del ejercicio inmediato anterior, quedando de la siguiente manera: Docentes 25%, Personal de Apoyo 20%, Docentes Jubilados y Pensionados 15% y Personal de Apoyo Jubilados y Pensionados 10%. Como se muestra en el siguiente ejemplo:

**Procedimiento**

Categoría Docentes	Tabulador II	=	\$ 9,802.08
Porcentaje Establecido en el Manual	x	25%	
Liquidez Mínima Mensual Se divide/2 (Quincenal)	=	\$2,450.52 /2	
Liquidez Mínima Quincenal	=	\$1,225.26	

Esta misma operación se realiza para cada una de las categorías; determinando la liquidez mínima requerida para el ejercicio 2023, de acuerdo a cada categoría quedando en los siguientes montos:

Categoría	Porcentajes Establecidos en el Manual	Liquidez Mínima
Docentes	25%	\$ 1,225.26
Personal de Apoyo	20%	\$ 980.21
Jubilados y Pensionados Docentes	15%	\$ 1,470.31
Jubilados y Pensionados de Apoyo	10%	\$ 980.21

2

## Eje Equipamiento



**E**n este rubro durante el ejercicio 2022 se cumplió con el plan anual de mantenimiento de los edificios, consistente en pintura, resanes e impermeabilización, así como el mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de refrigeración y cómputo, para contar con instalaciones y equipos funcionales, dignos y seguros para los Socios y sus familias.

Derivado del resultado del estudio a las instalaciones eléctricas se detectaron fallas internas del transformador, al perder su vida útil y contar con más de 20 años de uso por lo cual, fue necesaria de manera inmediata la sustitución del mismo. De igual forma, como resultado del estudio de ergonomía, se iniciaron acciones de renovación de mobiliario de oficina, brindando así espacios confortables para nuestros Socios y colaboradores de CMAP.

Se realizaron algunas modificaciones a las oficinas centrales con la finalidad de optimizar los espacios para un mejor ambiente de trabajo para los colaboradores de CMAP en el desarrollo de sus actividades operativas.

**Durante este periodo se inició con el re establecimiento de la aplicación móvil de CMAP, con la finalidad de contar con una herramienta tecnológica de software (WEB y Móvil), para una comunicación rápida y eficaz con el Socio, a través del servicio en línea, donde se brindan: Estado de Cuenta, Calculadora, Programas Sociales, Notificaciones, etc.**

**Es importante resaltar que se dio inicio al proyecto de digitalización de la documentación de CMAP para sustituir los archivos de papel a digitales, y con esto tener más control y orden de la documentación, para ello fue necesaria la adquisición de escáneres de tipo industrial.**

Para el traslado seguro a las distintas regiones fue necesaria la inversión para adquirir 04 automóviles marca Nissan modelo Sentra, por un monto total de \$1,733,702.00.

**Durante este periodo se realizaron también inversiones en Activos, en los siguientes rubros:**



**Equipo de  
Refrigeración**

**\$ 11,843.94**



**Equipo de  
Cómputo**

**\$389,970.70**



**Equipo de  
Oficina**

**\$ 125,195.26**

## 3

## Eje Financiero



## Servicios Financieros

**E**n este ejercicio CMAP regresó a su habitual atención personalizada, sin dejar de reconocer que tuvimos aprendizajes en el sector salud, en el tecnológico, en nuevas formas de organizarnos, en protegernos y nuevas formas de convivencia. Después de la contingencia sanitaria, CMAP se adaptó al trabajo híbrido brindando al Socio la opción de realizar sus trámites en forma presencial o a través de Whatsapp, como se opera desde el ejercicio 2020, enviando formato de solicitud firmado y copia de identificación oficial. Continuamos con el control e identificación de toda la documentación pendiente de firma por parte del Socio, para una que vez que acuda a matriz o algunas de las sucursales, firme los trámites que realizó de manera virtual.

Durante el periodo del 2021 se registraron 14,088 claves interbancarias de los Socios, al cierre del ejercicio 2022 se logró incrementar 596 nuevas claves, arrojando un total de 14,684, cifra que equivale al 91.41% de la membresía total de Socios.

Con respecto al número de Jubilados y Pensionados que por impedimentos físicos o mentales fueron representados por un tutor, legalmente habilitado en CMAP, durante este ejercicio se incrementaron de 61 a 76 Socios.

Los movimientos financieros operados durante el ejercicio 2022 fueron 65,469 préstamos, por un importe líquido de \$914,744,457.05, el cual representa un incremento del 17.49%, con respecto al capital líquido prestado durante el ejercicio 2021.

## Movimiento Detallado en Matriz y Sucursales

Sucursal	Número de Préstamos	Capital Líquido	%
Hermosillo	33,270	\$ 441,752,816.71	50.82%
Ciudad Obregón	6,492	103,207,029.37	9.92%
Navojoa	4,458	60,082,326.16	6.81%
Huatabampo	2,843	38,692,888.46	4.34%
San Luis Río Colorado	2,573	39,923,655.34	3.93%
Guaymas	2,563	39,549,500.91	3.91%
Hermosillo (Casa de Día)	2,282	33,354,181.44	3.49%
Nogales	2,139	31,887,144.57	3.27%
Caborca	1,377	21,177,776.00	2.10%
Magdalena	1,101	16,894,921.25	1.68%
Agua Prieta	993	16,057,524.21	1.52%
Villa Juárez	676	8,097,564.65	1.03%
Cananea	656	9,219,285.06	1.00%
Moctezuma	649	9,909,170.91	0.99%
Huépac	570	8,193,739.48	0.87%
Ures	507	5,556,424.22	0.77%
Altar	425	6,316,852.07	0.65%
Puerto Peñasco	377	5,804,597.93	0.58%
Santa Ana	360	4,672,544.43	0.55%
Sonoyta	277	3,813,331.53	0.42%
Álamos	237	3,246,996.11	0.37%
Sahuaripa	235	2,878,384.52	0.36%
Huásabas	216	2,364,288.99	0.33%
Nacozari	193	2,091,512.73	0.29%
<b>Totales</b>	<b>65,469</b>	<b>\$914,744,457.05</b>	<b>100.00%</b>

## Movimientos por Tipo de Préstamo

Préstamo	Número de Préstamos	Capital Líquido	%
Personal	13,929	\$ 462,524,595.40	50.56%
Extraordinario	5,405	184,238,601.65	20.14%
Varios	8,830	70,784,309.03	7.74%
Complementario	21,660	67,404,003.71	7.37%
Refaccionario	7,796	57,448,484.35	6.28%
Viajes Turísticos	5,757	43,704,649.94	4.78%
Prendario	1,930	26,699,606.10	2.92%
Preparación Profesional	121	978,335.17	0.11%
Eventos Sociales	40	761,839.70	0.08%
Invercrédito	1	200,032.00	0.02%
<b>Totales</b>	<b>65,469</b>	<b>\$914,744,457.05</b>	<b>100.00%</b>



## Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos vigentes por cobrar a los Socios de CMAP está compuesta por los Servicios Financieros que han sido otorgados en diferentes ejercicios, y que tienen un saldo pendiente por recuperar al 31 de diciembre del 2022, el total asciende a \$2,175,275,841.34, detallada en los siguientes conceptos:

Tipo Préstamo	Número de Préstamos	Saldo
Personal	11,911	\$1,837,383,043.80
Varios	1,360	137,099,759.33
Extraordinario	1,608	56,040,007.89
Refaccionario	5,675	36,854,362.85
Prendario	3,060	34,549,073.69
Viajes Turísticos	4,655	29,981,845.48
Complementario	4,734	21,161,221.02
Especial	3,410	20,615,859.31
Eventos Sociales	54	926,804.94
Preparación Profesional	109	574,480.77
Invercrédito	2	89,382.26
<b>Total</b>	<b>36,578</b>	<b>\$2,175,275,841.34</b>



## Descuentos No Recuperados

En este rubro se informan los importes de los descuentos no recuperados por CMAP, es decir, aquellos montos que se solicitan sean aplicados a los Socios en forma quincenal o mensual a la Secretaría de Educación y Cultura e ISSSTESON, y éstos no son aplicados de su nómina totalmente por la cantidad enviada, esta situación se registra por diferentes motivos, como falta de liquidez, permisos, proceso legal, incapacidades, etc. En este ejercicio se dejó de recuperar un importe de \$29,081,244.32, integrado de la siguiente manera:

Tipo Préstamo	Activos	Jubilados
Personal	\$19,133,307.18	\$677,754.44
Complementario	3,663,464.98	27,613.79
Refaccionario	2,284,448.81	27,641.57
Viajes Turísticos	1,482,240.80	32,790.89
Varios	1,007,269.17	41,905.02
Prendario	568,636.02	22,532.88
Preparación Profesional	89,001.01	0.00
Eventos Sociales	22,637.76	0.00
<b>Total</b>	<b>\$28,251,005.73</b>	<b>\$830,238.59</b>



## Cartera Vencida

Los descuentos no recuperados en el plazo estipulado en el préstamo origina que el crédito se registre en cartera vencida, al finalizar el ejercicio 2022 el importe por este rubro ascendió a \$36,327,605.17, una disminución del 25.46% con respecto al ejercicio anterior, como se desglosa en los siguientes conceptos:

Tipo de Préstamo	Activos	Jubilados
Personal	\$10,274,805.14	\$2,170,760.00
Extraordinario	9,948,894.52	6,303,245.85
Varios	2,476,457.32	687,289.61
Complementario	1,609,413.13	52,814.67
Refaccionario	1,060,514.13	50,628.65
Viajes Turísticos	655,457.03	47,637.53
Especial	393,689.93	37,500.11
Prendario	362,633.16	151,517.24
Preparación Profesional	42,132.77	0.00
Eventos Sociales	1,061.38	1,153.00
<b>Total</b>	<b>\$26,825,058.51</b>	<b>\$9,502,546.66</b>

El trámite se realiza cumpliendo con los siguientes requisitos:

- 1 Solicitud de devolución de ahorros dirigida al Consejo.
- 2 Acta de defunción.
- 3 Cédula testamentaria y/o comprobación legal de ser beneficiario.
- 4 Copia de identificación oficial vigente de los beneficiarios.
- 5 En caso de ser menor de edad se entregará a quien demuestre tener la patria potestad o tutela.
- 6 Carátula del estado de cuenta bancario del o los beneficiarios del Socio.

Durante el ejercicio 2022, se presentaron 180 bajas de Socios por fallecimiento, entregando a los beneficiarios ahorros por un monto total de:

**\$ 20,771,853.63**

Cumpliendo con lo establecido en el Capítulo VIII, Cláusula 25 de las Bases Constitutivas de CMAP, inciso B) La Separación Voluntaria o Falta de Aportación del Socio, se realizará de la siguiente forma:

- A) SIN ADEUDO: La devolución total de sus ahorros.
- B) CON ADEUDO: El diferencial entre sus ahorros y el pasivo. Este derecho prescribe a los 05 años de haberse generado, cumpliendo los siguientes requisitos:

- 1 Solicitud de devolución de ahorros dirigida al Consejo.
- 2 Copia de identificación oficial vigente.
- 3 Comprobante oficial que le acredite la baja.
- 4 Carátula del estado de cuenta bancario del Socio.

Al cierre del ejercicio la renuncia voluntaria a CMAP fue de 09 Socios, entregando ahorros por un importe de:

**\$ 355,760.00**

Al finalizar el ejercicio por falta de aportación de ahorros en un plazo de 05 años, se cancelaron el diferencial de ahorros y la deuda de 80 Socios, cancelando ahorros por un monto de:

**\$ 1,229,128.61**

## Devolución de Ahorro

En la cláusula 23 de las Bases Constitutivas de CMAP estipula que la calidad de Miembro o Socio de CMAP se pierde o suspende por muerte o por separación voluntaria ante CMAP, y por falta de aportación económica para incremento de ahorro o incumplimiento de pasivos contraídos.

Cumpliendo con lo establecido en el Capítulo VIII, Cláusula 25 de las Bases Constitutivas de CMAP, inciso A) por Fallecimiento, la devolución de los ahorros correspondientes se entregará a la persona designada como beneficiaria. Este derecho prescribe a los 10 años de haberse generado el beneficio.

Es de suma importancia hacer la difusión y recomendación de que el Socio cuente en su expediente con la Cédula Testamentaria, ya que es un requisito para hacer la devolución correspondiente, y en caso de no tenerla se sujetará a lo establecido por el Código Civil y de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

## Opción de Utilizar el 50% de sus Ahorros para Abono al Préstamo Personal

En el año 2011 se inicia este acuerdo y se ha ratificado continuamente en las distintas Asambleas Ordinarias de Socios, consciente en la opción de utilizar por una sola vez y de manera voluntaria hasta el 50% de sus ahorros para abono a su Préstamo Personal para los Socios Jubilados y Pensionados, así como para Socios Activos con antigüedad de 25 años de servicio o más.

### El número de Socios que optaron por este acuerdo fueron:

Categoría	Número de Socios	Importe
Jubilados Y Pensionados	21	\$1,578,304.80
Activos	23	1,178,145.90
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>\$ 2,756,450.70</b>

## Aplicación del Remanente

En la Asamblea VIII celebrada el 01 de Junio del 2009, se sometió a consideración la aprobación de utilizar de manera voluntaria su remanente individual, a partir de los 10 años de servicio para aplicarlos a cualquiera de estos conceptos: Abono a Préstamos, a su Cuenta Individual de Retiro o Bono Conmemorativo, acuerdo que ha sido ratificado continuamente para el fortalecimiento de la economía de los Socios.

### Este acuerdo fue aplicado a los diferentes conceptos:

Abono a	Número de Socios	Importe
Préstamos	10,336	\$59,857,266.28
Bono Conmemorativo	117	921,416.13
Cuenta Individual de Retiro	6	11,467.16
<b>Total</b>	<b>10,459</b>	<b>\$60,790,149.57</b>

## Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía

El Capítulo XII, de las Bases Constitutivas de CMAP, se considera el Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía de la siguiente manera:

El Seguro de Pasivo es un fondo acumulable con la finalidad de liberar adeudos en caso de fallecimiento, entregando la totalidad de la cantidad ahorrada a los beneficiarios designados en su respectiva Cédula Testamentaria.

El Fondo de Garantía, tiene el objetivo de cubrir los adeudos que no han cubierto los Socios, después de un año de su vencimiento se cargarán a sus ahorros y el diferencial al Fondo de Garantía.

### Durante el ejercicio 2022 estos fondos fueron afectados por los siguientes importes:

**Seguro de Pasivo**  
\$ 19,555,177.75

**Fondo de Garantía**  
\$ 1,588,464.80





## Estados Financieros

Los Estados Financieros son los informes sistemáticos sobre la situación económica y el resultado anual de las operaciones de CMAP, los cuales aportan los elementos necesarios para la toma de decisiones del Consejo de Administración y la planeación presupuestaria.

El despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., lleva a cabo la auditoría de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas.



### Estado de Posición Financiera

El Estado de Posición Financiera muestra información relativa a una fecha determinada de los recursos y obligaciones financieras de CMAP, lo integran las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio o Capital.

#### Activo Circulante

Este rubro son los bienes y derechos de CMAP, como son las cuentas de: Caja, Bancos, Acciones Bonos y Valores, Deudores Diversos, Cuentas por Cobrar, y Funcionarios y Empleados.



**Este rubro incrementó 4.94% con respecto al ejercicio anterior**

**\$2,563,656,812.24**



**Este rubro incrementó un 5.98% con respecto al ejercicio anterior**

**\$226,528,677.74**

#### Activo Fijo

Este rubro está integrado por los bienes muebles e inmuebles necesarios para la operación de CMAP, los conceptos son los siguientes: Equipos de Oficina, Refrigeración, Imprenta, Cómputo, y de Transporte, Terrenos, Edificios, Páneles Solares, así como la Depreciación que es la pérdida del valor de los bienes a través del tiempo por su uso.



**Este rubro disminuyó en un 7.17% con respecto al ejercicio anterior**

**\$64,080,351.43**



**Este rubro incrementó un 4.48% con respecto al ejercicio anterior**

**\$2,401,208,485.93**

#### Pasivo

Este rubro son las deudas y obligaciones de la Institución, entre las cuentas que lo integran: Acreedores Diversos, Impuestos por Pagar, Seguro de Pasivo, Fondo de Garantía, Pasivos por Obligaciones Laborales y los Programas de Asistencia Social.

#### Capital

Este rubro lo integran: Ahorro de los Socios, Reserva Legal, Reserva de Ahorreadores, Patrimonio, Aportaciones de las Regiones para Construcción de Unidades Sociales, Ahorro de Cuentas Individuales para el Retiro y Remanente del Ejercicio.



## Estado de Resultados

Este informe financiero proporciona las operaciones realizadas por los distintos Servicios Financieros, con respecto a los Ingresos y Egresos, para obtener el remanente del ejercicio de CMAP, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022.

### Ingresos

Son los intereses cobrados por el uso de los distintos Servicios Financieros de los Socios, así como del rendimiento que generan las instituciones financieras por inversión.

#### Ingresos

Este rubro incrementó un 3.06% con respecto al ejercicio anterior

**\$ 189,603,359.47**

### Egresos

Es el gasto administrativo y operativo necesario para la prestación de los servicios, entre los conceptos principales se encuentran: Nómina de Empleados, Depreciación de los Activos, Impuestos, Servicios, Insumos, Mantenimiento de Edificios, Equipo, Honorarios, etc.

#### Egresos

Este rubro incrementó un 12.04% con respecto al ejercicio anterior

**\$ 26,479,940.16**





# Estado de Posición Financiera

Al 31 de Diciembre de 2022

<b>Activo Circulante</b>		<b>Pasivo</b>	
Fondo de Caja	\$5,000.00	Acreedores Diversos	\$5,693,781.34
Bancos	2,540,625.86	Impuestos por Pagar	473,328.58
Acciones Bonos y Valores	71,500,000.00	Seguro de Pasivo	29,383,628.10
Deudores Diversos	595,785,161.25	Fondo de Garantía	93,741,043.32
Cuentas por Cobrar Préstamos	1,893,658,588.47	Pasivo Neto Proyectado (Obligaciones Laborales)	5,517,230.70
Funcionarios y Empleados	167,436.66	Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social	1,002,624.82
		Programa de Seguridad Social	4,990,175.84
		Programa de Pensionistas Directos	27,602,474.09
		Programa de Difusión e Información	26,955.16
		Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	1,415,239.03
		Programa de Superación Académica	20,361,900.00
		Programa de Desastres Naturales	2,740,044.89
		Programa de Retiro	25,929,237.99
		Programa de Gastos Funerarios	5,611,427.39
		Programa de Mantenimiento a Edificios	2,039,586.49
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$2,563,656,812.24</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>\$226,528,677.74</b>

<b>Activo Fijo</b>		<b>Capital</b>	
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$3,525,066.84	Ahorradores	\$1,477,212,284.57
Equipo de Refrigeración	460,729.21	Patrimonio	108,989,760.87
Equipo de Imprenta	2,351,639.15	Reserva Legal	133,982,912.96
Equipo de Cómputo	2,856,099.97	Reserva Ahorradores	277,596,141.53
Terrenos	7,312,879.07	Aportación de Regiones	4,826,138.45
Edificio y Construcciones	136,085,052.24	Cuentas Individuales para el Retiro	235,477,828.24
Equipo de Transporte	2,820,718.00	Remanente del Ejercicio	163,123,419.31
Paneles Solares	4,116,218.89		
(-) Depreciación Acumulada	-95,448,051.94		
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>\$64,080,351.43</b>	<b>Total Capital</b>	<b>\$2,401,208,485.93</b>
<b>Total Activo</b>	<b>\$2,627,737,163.67</b>	<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>\$2,627,737,163.67</b>

<b>Cuentas de Orden</b>	
<b>Intereses por Cobrar</b>	<b>\$281,617,252.87</b>



# Estado de Resultados

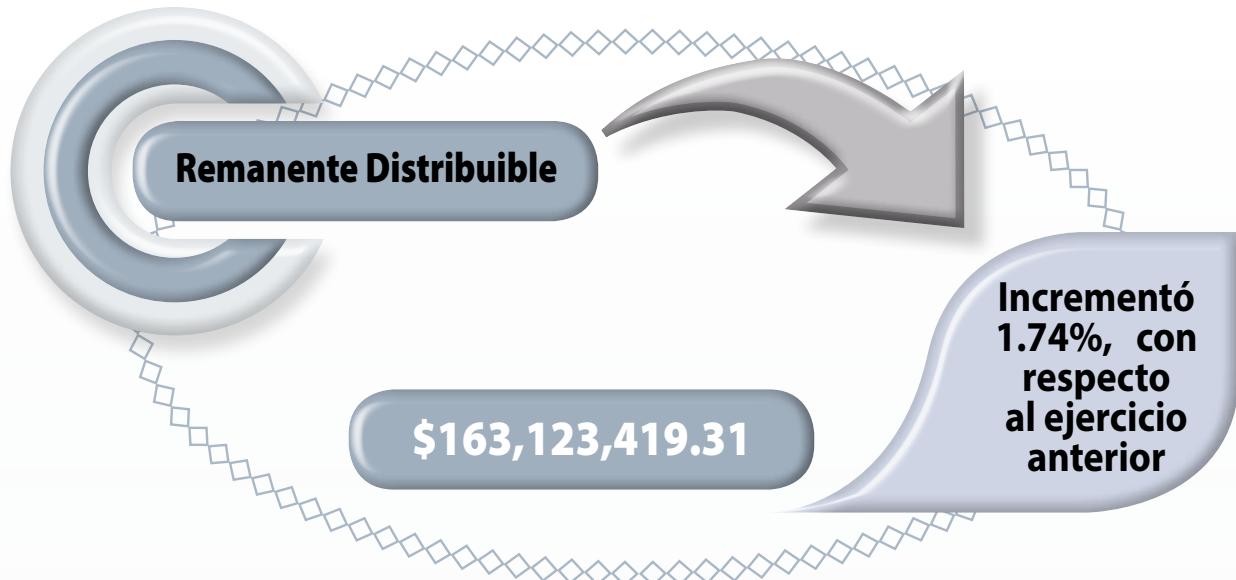
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Acumulado
Intereses sobre Préstamos	\$187,142,611.26
Otros Productos	27,725.03
Productos Financieros	2,433,023.18
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$189,603,359.47</b>
Egresos	Acumulado
Sueldos y Compensaciones	\$9,950,266.13
Honorarios por Asesorías	1,604,436.79
Impuestos	1,727,276.24
Servicios	1,249,499.06
Papelería e Impresiones	400,836.47
Administrativos	1,056,043.54
Mantenimiento de Edificio y Equipo	1,496,738.99
Mantenimiento Equipo de Transporte	229,551.48
Depreciaciones	7,210,817.16
Gastos Financieros	464,065.70
Gastos de Aseguranza	395,671.03
Gastos de Asamblea	466,592.57
Provisión de Obligaciones Laborales	228,145.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$26,479,940.16</b>
<b>Remanente del Ejercicio</b>	<b>\$163,123,419.31</b>

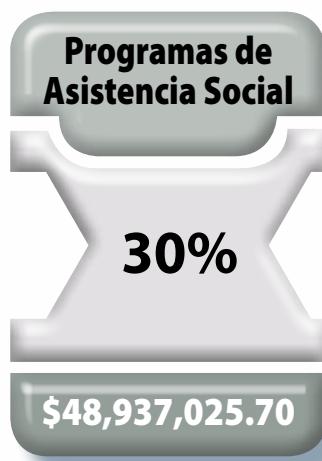
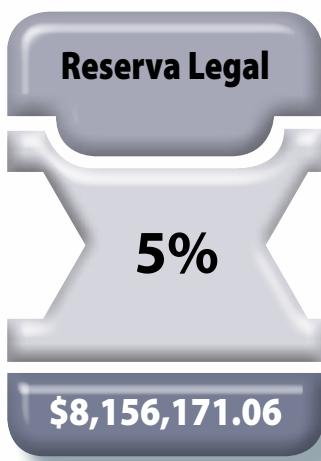


## Remanente Distribuible

El Remanente Distribuible es la cantidad que resulta de disminuir de los Ingresos obtenidos en el ejercicio, los Egresos efectuados en el mismo. Obteniendo el siguiente resultado:



De acuerdo a lo establecido en la Cláusula 12 de las Bases Constitutivas de CMAP, el Remanente del ejercicio será aplicado en los siguientes conceptos:



**Total:** **\$163,123,419.31**



## Remanente Individual

El Socio puede comprobar o calcular el remanente individual que le corresponde, siguiendo dos instrucciones.

**1**

Determinamos el factor, dividiendo el importe del 55% de la distribución del remanente a los ahorradores entre el total de ahorros más el ahorro de las cuentas individuales al 31 de Diciembre del 2022.

### 1. Determinamos el Factor del Remanente:

$$f =$$

Remanente 55%

\$89,717,880.62

$$f =$$

0.0523841879

Total de Ahorros  
+  
Cuentas Individuales

\$1,712,690,112.81

Nota: Se utiliza el mismo procedimiento y factor para las cuentas individuales.

**2**

Multiplica el saldo individual de ahorros al 31 de Diciembre del 2022 por el factor, y obtendrás el remanente que te corresponde.

### 2. Determinamos el Remanente Individual:

Ejemplo:

Ahorros al 31/12/2022

\$ 216,903.46

X

Factor del Remanente

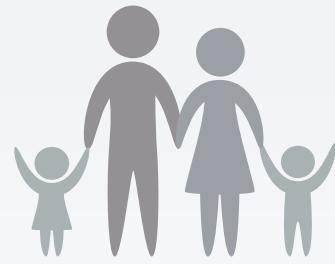
0.0523841879

=

Remanente Individual

\$11,362.31

## 4

**Eje Social**

**L**a premisa fundamental de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos radica en su contribución para el bienestar social de los Trabajadores de la Educación. Como tal, se hace imperativo la implementación y desarrollo de Programas de Asistencia Social que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros Socios y sus respectivas familias.

Es responsabilidad del Área Social la planeación, programación y ejecución de dichos Programas, siguiendo fielmente lo establecido en las Reglas de Operación, con el propósito de garantizar un acceso eficiente, equitativo y transparente a los recursos. Los Coordinadores de los Programas juegan un papel importante en la ejecución de los mismos, actuando como instancias que hacen efectiva la materialización de las políticas sociales de la Institución.

**Durante 2022 se operaron nueve Programas de Asistencia Social:**





## Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social



**L**a partida en cuestión deriva del ingreso obtenido por los rendimientos generados por las inversiones realizadas por los distintos Programas durante el ejercicio social, descontando las erogaciones necesarias para su correcta operación.

Durante el período informado, se realizaron los pagos correspondientes a los conceptos de apoyo telefónico y traslado de la estructura interna del Área Social. Dichas erogaciones resultan fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento de la Institución y el cumplimiento de sus objetivos sociales.



## Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$1,106,634.45	Gastos de Operación de los Programas	\$221,171.00
Ingreso por Rendimientos de los Programas	112,259.48	Comisiones Bancarias	1,282.87
Rendimientos Bancarios	6,184.76		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,225,078.69</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$222,453.87</b>

<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$1,002,624.82</b>
--------------------------	-----------------------



## Programa de Pensionistas Directos

Coordinadora: Profesora Delia Murrieta López

**E**l Programa de Pensionistas Directos constituye uno de los principales motores impulsadores para fomentar y colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Socios Jubilados y Pensionados, en reconocimiento a la extraordinaria contribución de los Trabajadores de la Educación en el origen y consolidación de nuestra prestigiosa Institución.

### El Programa contempla tres vertientes:

**1**

Bono  
Conmemorativo

**2**

Nivelación  
de Pensión

**3**

Bono  
Navideño

Las vertientes de Nivelación de Pensión y Bono Conmemorativo son dos de los beneficios contemplados en el Programa de Pensionistas Directos, los cuales operan mediante la estrecha colaboración entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE.

La aportación gubernamental correspondiente es distribuida de manera equitativa a través de la Sección 54 del SNTE, en aras de garantizar la justa y adecuada distribución de los recursos para beneficio de nuestros Socios Jubilados y Pensionados. Estos esfuerzos mancomunados son muestra de nuestro firme compromiso con la excelencia en la atención y cuidado de quienes han dedicado su vida a la educación en nuestro Estado.

### Bono Conmemorativo

El Bono Conmemorativo es entregado a aquellos Pensionistas Directos que son Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, en el marco del Aniversario de la Sección 54 del SNTE. Esta distinción especial es otorgada en reconocimiento y agradecimiento por la importante labor que desempeñaron nuestros Socios Jubilados y Pensionados.

### El monto del beneficio se integra por:

**CMAP**

El 75% de los ahorros individuales anualizados que ingresan a CMAP por los Pensionistas Directos

**Gobierno del Estado de Sonora**

El 50% del total de los ahorros que los Pensionistas Directos acumulan en el año en CMAP

**5,112 Socios beneficiados**

El Bono Conmemorativo fue fortalecido con la aportación que 117 Socios destinaron de su remanente individual, por un monto global de \$921,416.13.

### Nivelación de Pensión

Consiste en asignar un monto mensual a los Pensionistas Directos Socios de CMAP beneficiarios de esta vertiente, cuya cuantía es la diferencia entre el concepto 07 de una plaza inicial de un maestro de primaria en el tabulador II del ejercicio inmediato anterior y el monto de su pensión, siendo la cantidad mínima a otorgar \$100.00. En el periodo que se informa la plaza inicial de primaria fue de \$9,025.90.

### El monto del beneficio se integra por:

**CMAP**

El 50% del monto total por Nivelación de Pensión Mensual

**Gobierno del Estado de Sonora**

El 50% del monto total por Nivelación de Pensión Mensual

Durante el ejercicio 2022, un Pensionista Directo ingresó al beneficio de Nivelación de Pensión, a solicitud del Socio.

**331 Socios beneficiados**

## Bono Navideño

La vertiente de Nivelación de Pensión también incluye un beneficio adicional para los Pensionistas Directos Socios de CMAP. Este bono se otorga anualmente con el propósito de brindar un beneficio extra. El monto del Bono Navideño se determina con base en el equivalente a 20 días de una plaza inicial de un maestro de primaria ubicado en la zona económica del tabulador II correspondiente al ejercicio inmediato anterior. En el ejercicio que se informa, se entregó a cada beneficiario de esta vertiente un monto de \$6,017.20 en el mes de diciembre, lo que representa un apoyo significativo para los Pensionistas Directos en esta temporada festiva.

**Plaza Inicial  
de Primaria  
Tabulador II**

**\$9,025.90**

**Cálculo 20 días  
\$9,025.90/30  
días x 20 días**

**\$6,017.20**

**266** **Socios beneficiados**



En este ejercicio se contribuyó a la realización de los eventos para la entrega del Bono Conmemorativo de los Pensionistas Directos Socios de CMAP, en reconocimiento a los forjadores de nuestra Organización, egresando del Programa la cantidad de \$511,577.21.



## Programa de Pensionistas Directos

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

<b>Ingresos</b>		<b>Egresos</b>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$22,559,389.59	Bono Conmemorativo	\$56,694,051.54
5% Remanente de 2021	8,017,021.85	Nivelación de Pensión	2,793,437.90
Aportación 75% de Ahorros a CMAP	55,570,063.36	Bono Navideño	1,600,575.20
Aportación Activos y Jubilados	1,858,603.81	Reposición de Cheques Cancelados	3,231.48
Aportación de Remanente del Socio a Bono Conmemorativo	921,416.13	Evento de Entrega del Bono Conmemorativo Aniversario Sección 54 del SNTE	511,577.21
Rendimientos Bancarios	295,695.41	Comisiones Bancarias	16,842.73
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$89,222,190.15</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$61,619,716.06</b>
		<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$27,602,474.09</b>



## Programa de Superación Académica

Coordinadora: Profesora Martha Alicia Cadena Román

**E**l Programa de Superación Académica de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos representa un compromiso constante con la excelencia académica y el desarrollo profesional de los hijos de los Trabajadores de la Educación Socios de nuestra Institución.

Este Programa está diseñado para otorgar un apoyo económico a los estudiantes que demuestren un alto desempeño académico y un compromiso serio con su formación. De esta manera, se busca impulsar su crecimiento y desarrollo personal, al mismo tiempo que se reconoce el esfuerzo y dedicación de estos jóvenes estudiantes.

Con el Programa de Superación Académica, CMAP reafirma su compromiso con la educación de calidad y el desarrollo de las nuevas generaciones de Trabajadores de la Educación. Así, se contribuye a formar ciudadanos comprometidos y responsables que, a través de su formación académica, puedan contribuir al bienestar y progreso de nuestra sociedad.

### Cobertura y Requisitos:

**Para los niveles de primaria a universidad, se establece:**

- » A partir de primer grado de primaria hasta el nivel universitario.
- » Antigüedad mínima de 5 años aportando como Socio de CMAP.
- » Estar inscrito en escuela pública o particular.
- » Promedio mínimo general de 8 (ocho).
- » Un apoyo por Socio.
- » Un apoyo por Becario.
- » El apoyo es personal e intransferible.
- » La renovación del apoyo se realiza semestralmente mediante entrega de calificaciones.

En caso de fallecimiento del trabajador beneficiado, el apoyo será transferido de manera automática al padre supérstite; siempre y cuando no cuente con un apoyo vigente y se encuentre cotizando a CMAP.

Para el caso de hijos de Socios de CMAP en el nivel educación especial se determinan criterios específicos. No se considera promedio, grado de estudios, antigüedad del Socio y número de apoyos por Socio de CMAP, con el fin de fortalecer su proceso de atención y formación. La renovación del apoyo se realiza anualmente durante el mes de agosto, mediante entrega de valoración médica o constancia de inscripción en la Institución de educación especial.

### Vertientes y Montos Anuales por Nivel Educativo:

Educación Especial	→ \$2,000.00
Primaria	→ \$1,800.00
Secundaria	→ \$2,000.00
Preparatoria	→ \$2,200.00
Universitaria	→ \$2,800.00

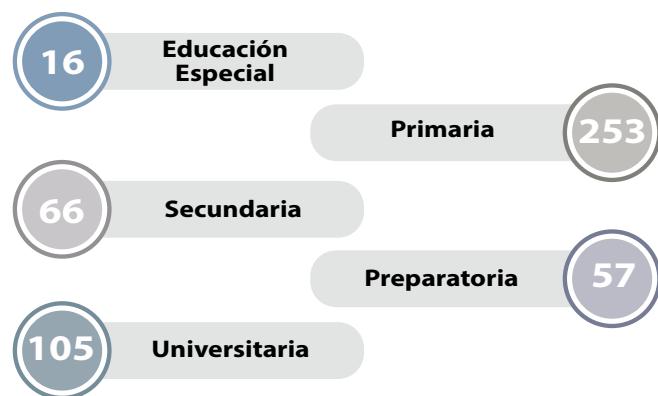
El apoyo del Programa se realiza en cuatro emisiones trimestrales al año por importes iguales, mediante transferencia electrónica a nombre del Socio, en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

### Becarios de Nuevo Ingreso

El Programa de Superación Académica tiene un esquema de transparencia y objetividad en la asignación del apoyo económico. Los nuevos interesados deben participar en una convocatoria anual durante el segundo semestre del ejercicio, en la que se especifican los requisitos necesarios para ser beneficiarios del apoyo. El proceso de selección y los resultados son responsabilidad de una Comisión Dictaminadora.

Los resultados del proceso de selección de 1,250 vacantes, se publicaron el 20 de febrero de 2022 en las páginas institucionales y sociales de CMAP y SNTE 54.

**497 Nuevos Ingresos**

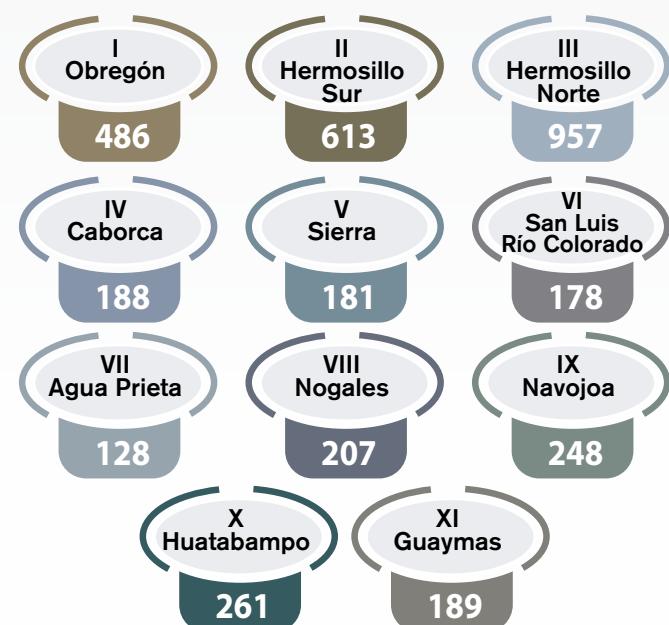


Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:

<b>I Obregón</b>	77
<b>II Hermosillo Sur</b>	78
<b>III Hermosillo Norte</b>	113
<b>IV Caborca</b>	30
<b>V Sierra</b>	14
<b>VI San Luis Río Colorado</b>	37
<b>VII Agua Prieta</b>	17
<b>VIII Nogales</b>	40
<b>IX Navojoa</b>	31
<b>X Huatabampo</b>	35
<b>XI Guaymas</b>	25



Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:



## Programa de Superación Académica



Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$20,802,690.50	Apojos Otorgados \$8,485,850.00
5% Remanente de 2021	8,017,021.85	Comisiones Bancarias 10,978.92
Rendimientos Bancarios	39,016.57	
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$28,858,728.92</b>	<b>Total de Egresos</b> \$8,496,828.92
		<b>Saldo por Aplicar</b> \$20,361,900.00



## Programa de Retiro

Coordinador: Profesor Rubén Castillo Valenzuela

**E**l noble propósito de este Programa se encamina hacia la concesión de un Bono de Retiro, consistente en un beneficio adicional y excepcional que se otorga, por única ocasión, a los Socios de CMAP al cumplir con los requisitos necesarios para obtener una pensión bajo el mandato de la Ley 38 de ISSSTESON. El mencionado Bono se compone de dos vertientes:

### Beneficio de Retiro:

El importe otorgado durante el ejercicio que se informa fue de \$36,375.31, monto que aumenta anualmente de acuerdo al incremento salarial de los docentes de educación básica del ejercicio inmediato anterior.

En el caso de pensión por jubilación se otorga el monto del 100% (cien por ciento) del Beneficio de Retiro, para las otras pensiones se calcula el beneficio en los mismos porcentajes considerados en la Ley 38 de ISSSTESON para su tipo de pensión.

### Ahorro para el Retiro:

Se integra con los puntos porcentuales que el Trabajador de la Educación aporta al ahorro de CMAP en la Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro, desglosándose de la siguiente manera:

Años de aportación	Puntos porcentuales
A partir de los 5 años de Socio	1 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 15 años de Socio	2 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 20 años de Socio	3 de los 4 puntos porcentuales

A lo anterior se suma el Remanente Individual de los Ahorros Acumulados en la Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro.



Los Socios de CMAP que se encuentren cotizando en las Cuentas Individuales para el Retiro son beneficiarios del Programa en las siguientes etapas:

**1** Jubilados y Pensionados Socios de CMAP con dictamen de pensión otorgado por ISSSTESON.

**30**

Socios Beneficiados

**2** Socios Activos de CMAP que cumplan con las condiciones requeridas para una pensión por jubilación según la Ley 38 de ISSSTESON, con permiso prejubilatorio.

**317**

Socios Beneficiados

**3** Socios Activos de CMAP que se encuentren en trámite de pensión por invalidez según la Ley 38 de ISSSTESON, una vez dictaminada la valoración médica por el área facultada por el Instituto, como portador de una invalidez definitiva que genera una pensión.

**22**

Socios Beneficiados

A su vez se otorga el Bono de Retiro en caso de fallecimiento o baja por separación voluntaria del Socio, el Beneficio de Retiro se calcula aplicando los porcentajes considerados en la Ley 38 de ISSSTESON para una pensión por invalidez. Durante el ejercicio 2022 se entregaron **16** Bonos de Retiro por este concepto.

El importe otorgado a **385** Socios por Bono para el Retiro fue por un monto global de **\$45,419,273.76** en el periodo que se informa, desglosándose de la siguiente manera:

Beneficio del Programa de Retiro

**\$13,122,593.71**

Ahorros de los Socios para el Retiro más Remanente Proporcional

**\$32,296,680.05**



Durante este ejercicio un total de 06 Socios fortalecieron su Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro por \$11,467.16, a través de la opción de utilizar de manera voluntaria su remanente individual, a partir de los 10 años de servicio.



## Programa de Retiro

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$27,896,546.72	Beneficios Otorgados	\$13,122,593.71
7% Remanente de 2021	11,223,830.58	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2021 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	82,423.72
Rendimientos Bancarios	13,878.12		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$39,134,255.42</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$13,205,017.43</b>
		<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$25,929,237.99</b>

Al 31 de Diciembre de 2022 un total de 8,001 Socios reflejan saldo en su Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro por un monto total de \$235,477,828.24.



## Programa de Gastos Funerarios

Coordinadora: Profesora Edna Patricia Serrano Peña

**E**l Programa consiste en apoyo a gastos funerarios, diseñado para brindar asistencia en momentos de dificultad y dolor a los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos. Este Programa tiene como objetivo proporcionar cobertura para los gastos funerarios de los seres queridos, incluyendo cónyuges, hijos y padres, que se encuentren fuera de la protección del Seguro Familiar de Gastos Funerarios, como resultado del compromiso conjunto del Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE.

### Monto

El importe designado como apoyo para gastos funerarios es de hasta \$12,500.00, bajo criterio de "pago único por siniestro", el cual se otorga en base al importe de la factura del gasto funerario.

**En el ejercicio el Programa refleja 263 apoyos egresados por las siguientes eventualidades:**

**Padres**

**226**

**Cónyuge**

**31**

**Hijos**

**6**



## Programa de Gastos Funerarios

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$5,576,949.45	Apoyos Otorgados
2% Remanente de 2021	3,206,808.74	
Total de Ingresos	\$8,783,758.19	Total de Egresos
Saldo por Aplicar		\$3,172,330.80
		\$5,611,427.39



## Programa de Desastres Naturales

Coordinador: Profesor Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos se complace en ofrecer a sus valiosos Socios un sólido esquema financiero diseñado para proporcionar un importante respaldo ante las contingencias imprevistas ocasionadas por desastres naturales que puedan afectar su patrimonio familiar. Nos comprometemos a estar a su lado en todo momento, ofreciendo soluciones financieras eficientes y efectivas que les permitan enfrentar estos desafíos con confianza y tranquilidad.

**El préstamo se otorga bajo los siguientes lineamientos:**

Previo dictamen y valoración de los daños ocasionados por la Comisión Técnica y el Coordinador del Programa.

Importe Máximo del Préstamo: **\$100,000.00**

Plazo Activos y Jubilados: **Hasta 120 meses**

Tasa de Interés:

**0% anual**

Clave de Descuento:

**58 Activos  
52 Jubilados**



En el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 se otorgaron un total de 43 préstamos.

Se cancelaron 02 saldos por fallecimiento del Socio.



## Programa de Desastres Naturales

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$2,933,127.90	Incremento a la Cartera de Préstamos
1% Remanente de 2021	1,603,404.37	Cancelación de Saldo por Préstamos por Fallecimiento del Socio
Abono por Nómina y Pagos Directos	1,638,278.45	
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$6,174,810.72</b>	<b>Total de Egresos</b>
		<b>\$3,434,765.83</b>
	<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$2,740,044.89</b>

El Programa refleja al 31 de Diciembre de 2022 un saldo en la cartera total de \$11,373,711.61 por 226 préstamos vigentes.



## Programa de Seguridad Social

Coordinador: Profesor Juan Pablo Encinas Islas

**C**on el fin de fomentar un esquema de seguridad social íntegro para los Trabajadores de la Educación, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos dirige sus acciones para proporcionar apoyo al bienestar social de sus Socios y sus familias, a través del Programa de Seguridad Social.

**El Programa contempla cuatro vertientes en beneficio de sus Socios:**

### 1

#### Préstamo de Gastos Médicos

Gastos Médicos es un innovador esquema financiero que permite a los Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos acceder a servicios médicos de calidad, incluso aquellos que no son contemplados por la Ley 38 de ISSSTESON o no están convenidos con el mismo Instituto. De esta manera, se busca fortalecer el aseguramiento de mejores condiciones de vida para los Socios y sus seres queridos más cercanos, incluyendo cónyuges, hijos, padres y hermanos. Este Programa representa una contribución significativa a la seguridad social integral de los Trabajadores de la Educación, al facilitar el acceso a servicios médicos.

Los grupos médicos atendidos en el ejercicio que se informa, a través de 469 préstamos, fueron los siguientes: cardiovasculares, oncológicos, neurología, craneoencefálicos, sistema nervioso, otorrinolaringología, endocrinología, hematología, gineco-obstétrico, aparato respiratorio, aparato digestivo, sistema circulatorio, sistema inmunológico, oftalmológicos, ortopédicos, urología, dentales, y casos de cirugía general, así como apoyos para traslado de atención médica dentro o fuera del Estado de Sonora.

Durante 2022, se cancelaron 22 saldos por fallecimiento y 01 por baja del Socio.

**El préstamo se otorga bajo los siguientes lineamientos:**

Cobertura Servicio Médico	Beneficiarios	Importe Máximo del Préstamo	Plazo para Activos y Jubilados
General o de especialidad	Socio	\$50,000.00	Hasta 36 meses
General o de especialidad	Cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$30,000.00	Hasta 24 meses
Tercer nivel (oncológico, neurológico y cardiovascular)	Socio, cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$150,000.00	Hasta 120 meses
<b>Tasa de Interés</b>	<b>0% anual</b>	<b>Clave de Descuento</b>	<b>75 Activos 77 Jubilados</b>



### 2

#### Préstamo de Póliza de Seguro

Esta vertiente tiene la finalidad de fomentar un cambio cultural que promueva la conciencia sobre la importancia del autocuidado de la salud, así como la adopción de un estilo de vida que reduzca los riesgos de salud y vida para sus Socios y sus familiares (cónyuge, hijos y padres). Este Programa se materializa a través del Préstamo de Póliza de Seguro, el cual brinda acceso a una póliza de gastos médicos o de vida, con pago directo a la aseguradora, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y su protección ante eventualidades de salud o pérdida de vida.

**El préstamo se otorga bajo los siguientes lineamientos:**

Importe Máximo del Préstamo	Plazo Activos y Jubilados	Tasa de Interés	Clave de Descuento
\$ 30,000.000	Hasta 12 meses	0% anual	Activos PM Jubilados MAG-194

En este periodo se otorgaron un total de 14 préstamos por pago de póliza de seguro médico.

## 3

**Prevención en Salud**

Prevención en Salud es una vertiente complementaria a la gestión de servicios de atención médica que ofrece Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos. Su objetivo es contribuir al diagnóstico oportuno de enfermedades, a través de estrategias apoyadas en la tecnología y la ciencia médica, con la finalidad de evitar complicaciones secundarias que impacten negativamente en la calidad de vida de nuestros Socios.

Es importante destacar que una enfermedad detectada a tiempo no solo mejora la calidad de vida del paciente, sino que también reduce los costos de tratamiento. Por ello, el Programa destina recursos para el pago directo a instituciones o prestadores del servicio, con el fin de asegurar una atención de calidad y oportuna a nuestros Socios. De esta forma, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos busca fomentar una cultura de prevención y autocuidado de la salud en beneficio de sus Socios.

## 4

**Apoyo de Guardería y Preescolar**

Con el propósito de robustecer las condiciones de acceso a los servicios de desarrollo infantil para los hijos de los Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos que están recibiendo atención en guarderías o preescolares, se otorga un soporte financiero. Este esquema se concede bajo principios de transparencia y objetividad, por lo que los solicitantes nuevos deben participar en la convocatoria anual durante el segundo semestre del año. Los requisitos específicos para obtener este apoyo se establecen en dicha convocatoria, y un comité evaluador se encarga de llevar a cabo un proceso de selección justo y equitativo, cuyos resultados se anuncian públicamente.

**Cobertura, Montos Anuales y Requisitos:**

Modalidad	Cobertura	Monto Anual
Guardería	Estar inscrito en guardería particular o en las subsidiadas por los programas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal que representen un copago al Trabajador	\$5,000.00
Preescolar	Estar inscrito en preescolar público o particular	\$1,800.00

- » A partir de 45 días de nacido, hasta el tercer grado de educación preescolar.
- » Antigüedad mínima de 2 años aportando como Socio de CMAP.
- » Un apoyo por familia.
- » El apoyo es personal e intransferible.

El apoyo del Programa se realiza en cuatro emisiones trimestrales al año por importes iguales mediante transferencia electrónica a nombre del Socio, en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. La renovación del apoyo se realiza anualmente, durante el mes de octubre, mediante entrega de constancia de inscripción en la guardería o preescolar.

Los resultados del proceso de selección de 400 vacantes, se publicaron el 20 de febrero de 2022 en las páginas institucionales y sociales de CMAP y SNTE 54.

150

Nuevos Ingresos

Guardería

63

Preescolar

87

**Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:**

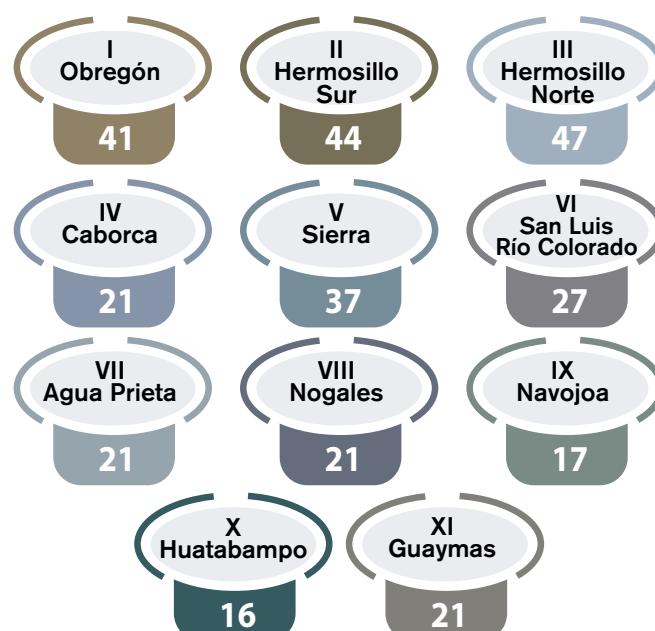
I Obregón	19
II Hermosillo Sur	25
III Hermosillo Norte	25
IV Caborca	10
V Sierra	20
VI San Luis Río Colorado	8
VII Agua Prieta	9
VIII Nogales	14
IX Navojoa	6
X Huatabampo	8
XI Guaymas	6

Al cierre del ejercicio que se informa se reflejan 313 beneficiados vigentes clasificados en:

Guardería 41

Preescolar

272

**Distribuidos en las regiones de la siguiente manera:**

## Red Médica

La atención que brinda esta Red está enfocada en satisfacer las necesidades específicas de los Trabajadores de la Educación y sus seres queridos, proporcionando una asesoría en servicios médicos de calidad y seguridad. A través de esta Red, se puede acceder a una lista detallada de los servicios médicos y hospitalarios disponibles en cada una de las 11 regiones del Estado, gracias al directorio que ofrece cada uno de los prestadores de servicios médicos debidamente autorizados por la Secretaría de Salud. Además, esta Red cuenta con una asesoría permanente por parte de consultores altamente capacitados, lo que se traduce en una atención médica de mayor calidad y mejores niveles de ahorro en aranceles acordados para la red, en gastos hospitalarios, proveedores de servicios médicos y materiales.

Asimismo, en respuesta a la petición del Socio, el monto correspondiente a la atención médica recibida puede ser canalizado para ser cubierto por el Préstamo de Gastos Médicos, según los montos y plazos estipulados en dicho mecanismo financiero.

Los servicios representan un ahorro significativo para los Socios y Socias de CMAP, en honorarios médicos por consultas de primer contacto, especialistas, hospitalización, procedimientos quirúrgicos y atención médica en diversas especialidades. Entre estas especialidades se incluyen cardiología, angiología, neurología, geriatría, oftalmología, traumatología y ortopedia, otorrinolaringología, urología, ginecoobstetricia, ginecología oncológica, dermatología, aparato respiratorio, endocrinología, hematología, proctología, gastroenterología, nefrología, neumología, nutriología, reumatología, alergología, cirugía bariátrica, podología, pediatría, medicina general e interna, odontología, trasladados en ambulancia, estudios radiológicos y laboratorio. En resumen, estos servicios médicos representan un ahorro importante para los Trabajadores de la Educación en el período reportado.

Ahorro

37.02%

## Programa de Seguridad Social



Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	-\$2,636,700.91	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$23,595,785.18
6% Remanente de 2021	9,620,426.22	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento o Baja del Socio	2,395,436.01
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	22,041,198.23	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	266,283.52
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Póliza de Seguro	527,033.86	Apoyo de Guardería y Preescolar	1,212,650.00
Abono de Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, AC	6,000,000.00	Programa de Prevención en Salud	279,923.45
Rendimientos Bancarios	2,390.29	Red Médica Estatal	2,784,000.00
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2021 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	29,835.76
		Comisiones Bancarias	257.93
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$35,554,347.69</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$30,564,171.85</b>

Saldo por Aplicar

\$4,990,175.84

El Programa refleja al 31 de Diciembre de 2022 un saldo en la cartera total de préstamos de gastos médicos por: \$114,046,745.24 por 1,824 préstamos vigentes

El Programa refleja al 31 de Diciembre de 2022 un saldo en la cartera total de préstamos de póliza de seguro por: \$143,776.42 por 18 préstamos vigentes.



## Programa de Mantenimiento a Edificios

Coordinador: Profesor Daniel Córdova Bon

a finalidad del Programa es asegurar que se cuente con espacios idóneos y de alta calidad para llevar a cabo diversas actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas, sociales e institucionales. Esto se logra mediante un plan de Mantenimiento de los Edificios de las Unidades Sociales Institucionales, que se encarga de garantizar que los espacios estén en perfectas condiciones y sean adecuados para el desarrollo de todas las actividades programadas. De esta forma, se busca proporcionar un ambiente seguro y cómodo para que los participantes puedan disfrutar al máximo de todas las actividades y programas que se ofrecen.

Los recursos son destinados para llevar a cabo un conjunto de operaciones y trabajos que permitan que los edificios continúen funcionando de manera adecuada, corrigiendo cualquier deterioro y asegurando su conservación. De esta manera, se garantiza la eficacia y seguridad de las instalaciones, lo que se traduce en la prestación de servicios de calidad para nuestros valiosos Socios.

La asignación de este apoyo se realiza mediante un enfoque riguroso de transparencia y objetividad en la administración de los recursos económicos. La evaluación de las solicitudes de los proyectos y la supervisión de la ejecución de las obras correspondientes son llevadas a cabo por una Comisión Técnica altamente calificada y profesional, asegurando así un proceso justo y equitativo para nuestros beneficiarios.

En el ejercicio que se informa se destinaron recursos para el mantenimiento de las Unidades Sociales en las Regiones de Hermosillo, Moctezuma y Agua Prieta, así como los trabajos iniciales en Navojoa y Huatabampo.



## Programa de Mantenimiento a Edificios

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$1,060,812.94	Mantenimiento a Edificios
1% Remanente de 2021	1,603,404.37	Comisiones Bancarias
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$2,664,217.31</b>	<b>Total de Egresos</b>
<b>Saldo por Aplicar</b>		<b>\$2,039,586.49</b>



## Programa de Difusión e Información

Coordinador: Profesor Marcos Rosario Ramírez Carrizosa

**E**l Programa de Difusión e Información tiene como objetivo mantener informados a los Trabajadores de la Educación acerca de las actividades que realiza la Organización, así como de los beneficios y servicios que ofrece a sus Socios. A través de diferentes medios de comunicación, como la página web, redes sociales, correo electrónico y publicaciones impresas, se difunden noticias, eventos, programas y proyectos relevantes para los Socios. De esta forma, se busca fomentar la participación y el conocimiento de los servicios y beneficios que ofrece la Organización, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Socios y sus familias. Además, este Programa también contribuye a fortalecer la imagen y presencia de la Organización en la comunidad educativa.

A su vez, incluye la elaboración y distribución de materiales impresos y electrónicos con el objetivo de orientar a los Trabajadores de la Educación en temas de cultura financiera y económica, y promover el conocimiento de las normas institucionales. Estos materiales incluyen revistas, folletos, videos y otros recursos multimedia que brinden información relevante y actualizada sobre los beneficios, programas y servicios que ofrece la Organización, así como consejos prácticos para una gestión financiera responsable y efectiva.

De esta manera, se busca fomentar la educación financiera entre los Socios, para que puedan tomar decisiones informadas y mejorar su bienestar económico y el de sus familias.

Las plataformas digitales, como las redes sociales y las páginas web institucionales, ofrecen una forma rápida y efectiva de interactuar con los Socios y mantenerlos informados sobre el acontecer interno y externo de la Organización. Estas herramientas permiten una comunicación más directa y ágil, además de brindar la posibilidad de ofrecer servicios en línea, como consultas de saldo, entre otros. Esta puede aprovechar las plataformas para difundir información relevante sobre programas, proyectos, servicios, beneficios, y para fortalecer el vínculo con sus Socios. Además, estas plataformas permiten una mayor transparencia y accesibilidad a la información institucional, generando confianza y satisfacción en los Socios.

El proyecto de restablecimiento y mejora de la aplicación móvil de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos es una iniciativa que busca ofrecer a los Trabajadores de la Educación una gestión de calidad y moderna de los servicios financieros y sociales que ofrece CMAP. A través de esta aplicación, los Socios podrán acceder de manera rápida y eficaz a la información sobre sus cuentas y préstamos, así como interactuar con la Institución mediante notificaciones y envío de documentación. Por lo anterior el Programa destina recursos para este software, como un principal canal de comunicación.

A su vez continuamos con la cobertura en prensa, radio y televisión, espacios que comunican de manera masiva las actividades institucionales.

## Programa de Difusión e Información



Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos	Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$673,172.09	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación \$662,498.07
1% Remanente de 2021	1,603,404.37	Plataformas de Comunicación Digital 175,195.68
Rendimientos Bancarios	496.50	Materiales Impresos y Electrónicos 697,974.76
		Aplicativo Móvil para Socios CMAP 300,000.00
		Suministros para Asamblea CMAP 414,410.00
		Comisiones Bancarias 39.29
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$2,277,072.96</b>	<b>Total de Egresos</b> \$2,250,117.80
		<b>Saldo por Aplicar</b> \$26,955.16



## Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas

Coordinador: Profesor Gilmar Magallanes Navarrete

**E**l Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos tiene como objetivo principal fortalecer los lazos de unión entre los Trabajadores de la Educación de la Sección 54 del SNTE y sus familias, promoviendo el fomento de la cultura del deporte y la salud, así como la conservación de las tradiciones culturales y artísticas.

A pesar de la crisis sanitaria, se han llevado a cabo diversas iniciativas para reconocer y celebrar a los agremiados, como el "Magno Sorteo" en el mes de mayo en honor al Día del Maestro y el Día de las Madres. Además, se ha apoyado el talento literario de los Socios con la edición y presentación de varios libros tales como: "Maestra Cultivando una Rosa", "Susurros de mi Alma", "Acercándote a la Música", "Mis Alumnos, Mis Grandes Maestros", "Rimas y Más para Ti, Poesías Acrósticos y Canciones" y "Crónicas de Efraín Contreras".



En el marco del 62 aniversario de la Organización Sindical, se realizaron eventos como las Muestras Gastronómicas y las Callejoneadas, que celebraron la unidad del magisterio Sonorense con la exquisita comida, los colores y la calidez de los municipios de todas las regiones.

Finalmente, el Evento Conmemorativo del Día del Trabajo refrendó la lucha sindical de los Trabajadores de la Educación de las distintas regiones y el respeto a sus derechos laborales.

Todos estos eventos son importantes para fomentar la convivencia, el compañerismo y el fortalecimiento de la comunidad de la Sección 54 del SNTE.



## Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$2,673,050.06	Evento Magno Sorteo de la Sección 54	\$2,858,488.51
2% Remanente de 2021	3,206,808.74	Eventos del Aniversario Sección 54	631,292.62
Rendimientos Bancarios	270.11	Evento del Día del Maestro	102,658.40
		Presentación y Edición de Libros	201,459.70
		Evento Conmemorativo del Día del Trabajo	669,814.27
		Comisiones Bancarias	1,176.38
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$5,880,128.91</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$4,464,889.88</b>
		<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$1,415,239.03</b>



# Informe de la Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados

**C. Prof. Jesús Javier Ceballos Corral**  
Secretario General de la Sección 54 del SNTE y  
Presidente del Consejo de Administración de  
Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

**C. Prof. Aldo Rubén Búzani Barreras**  
Director General de Caja Magisterial  
de Ahorros y Préstamos.

**Compañeras y Compañeros  
Representantes de Socios:**

**C**on fundamento en la cláusula 49, incisos A, C, E y G de las Bases Constitutivas vigentes de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, que nos faculta para vigilar el funcionamiento de las operaciones de CMAP, velar por la estricta observancia de estas Bases Constitutivas, informar a la Asamblea las irregularidades que se encuentren en la operación de CMAP y observar el funcionamiento de los Programas de Asistencia Social en estricto apego a las Reglas de Operación. Esta Comisión presenta el informe correspondiente al ejercicio social 2022.

En la revisión que se realizó en el área financiera, se determinó que existe un manejo eficiente, ético y profesional de los servicios financieros, atendiendo en todo momento los ordenamientos de las Bases

Constitutivas y el Manual de Gestoría. Además, se corroboró la correcta sistematización de datos, que permiten un funcionamiento óptimo de los procesos, así como facilitar el acceso a la información para garantizar la transparencia del manejo de los recursos de los Socios, y proveer a los Órganos de Gobierno como lo son: el Comité Ejecutivo Seccional, el Consejo de Administración de CMAP y la Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados, los elementos necesarios para la toma de decisiones.

En la revisión a profundidad de los Programas de Asistencia Social, se concluye que existe un control eficiente y transparente de las Reglas de Operación; también se corroboró la recopilación eficaz y organizada de los expedientes con la finalidad de garantizar una aplicación equitativa del patrimonio de la reserva de asistencia social.

### **Considerando lo anterior, se expresan los siguientes comentarios:**

- » Se garantiza el buen funcionamiento de las operaciones de CMAP, a través del seguimiento y auditoría permanente del Despacho Internacional KPMG Cárdenas Dosal.
- » Se certifica, conforme al estándar ISO 9001 – 2015 el Sistema de Gestión de Calidad de CMAP.
- » Se aprueba la primera auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad de CMAP, efectuada por la Casa Certificadora International Quality Certifications.
- » Se recomienda dar seguimiento a la aplicación móvil para Socios, para facilitar la consulta y la gestión de servicios financieros y sociales.
- » Se solicita promover la actualización de Cédulas Testamentarias, para dar certidumbre al Socio y su familia.
- » La situación actual del software de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos presenta problemas de compatibilidad en cada actualización que realiza Microsoft Windows. Por tal motivo, se recomienda la renovación de la plataforma tecnológica que utiliza CMAP para la operación, el respaldo de datos, el soporte de las actualizaciones del sistema, y a la vez así mantener la seguridad en la protección de la información.

### **Compañeras y Compañeros:**

Es de reconocerse la disposición de la Dirección General de CMAP, así como de su personal administrativo, en el arduo proceso de revisión, al facilitar sin ninguna restricción la documentación física y digital del Área Financiera y de los Programas de Asistencia Social.

Quienes integramos la Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados, nos hemos conducido en todo momento con autonomía, ética y profesionalismo, para dar certeza de que nuestra Institución más importante, continúa a la altura de las expectativas que sus Socios demandan.

Hoy, tenemos la responsabilidad histórica de velar con honestidad, el enorme patrimonio que nos han heredado las generaciones pasadas, tenemos el compromiso moral de hacer las cosas bien, de conducirnos con dignidad y enaltecer los valores que nos caracterizan como miembros de la Sección 54 del SNTE.

### **Fraternamente**

**“Por la Educación al Servicio del Pueblo.”**

**Prof. Jaime Alfredo Valenzuela Barreras**  
Presidente

**Profa. María Alejandra Robles Cienfuegos**  
Secretaria

**Prof. Juvencio Martínez Espinoza**  
Primer vocal

**Prof. Jesús Labandera Armenta**  
Segundo vocal

**Prof. Alfredo Briseño Alvarado**  
Tercer vocal

# Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023

## Ingresos

- ▶ Recuperaciones por los distintos préstamos en cuentas por cobrar.
- ▶ Ahorros de Socios Activos y Pensionados.
- ▶ Intereses que se generan por el financiamiento de los diversos préstamos que otorga la Institución.
- ▶ Productos Financieros que se generan por inversión.
- ▶ Recuperación de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía.
- ▶ Aportaciones del 25% del costo total de la obra o adquisición en cada región.

Concepto	Importe	%
Recuperación de Préstamos	\$ 931,652,181.17	74.01 %
Ahorros de Activos y Pensionados	104,975,352.73	8.34 %
Intereses por Préstamos	194,628,315.71	15.46 %
Productos Financieros	2,530,344.11	0.20 %
Recuperaciones de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía	22,615,088.90	1.80 %
Aportación de Socios de las Regiones	2,446,851.28	0.19 %
<b>Total</b>	<b>\$ 1,258,848,133.90</b>	<b>100.00 %</b>

## Egresos

- ▶ Préstamos otorgados de acuerdo al Capítulo X y XI, Cláusulas 50, 53, 55, 56, 57 y 58 de las Bases Constitutivas y Manual de Operación para los Servicios Financieros de CMAP.
- ▶ Erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como los gastos de carácter administrativo de la Institución, para el cumplimiento de sus funciones.
- ▶ Erogaciones cuyo fin es la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes muebles e inmuebles.
- ▶ Cumplir con lo que estipula el Capítulo IV, del Remanente Distribuible, Cláusula 12, y Capítulo XII, del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía, Cláusulas 59 y 61.
- ▶ Adquisiciones o construcciones en las distintas regiones.

Concepto	Importe	%
Otorgamiento de Préstamos	\$ 950,182,006.65	75.48 %
Gastos de Administración	28,333,535.97	2.25 %
Adquisición de Activo Fijo	6,524,936.76	0.52 %
Adquisición y Construcciones en las Regiones	9,787,405.14	0.78 %
Devolución de Ahorros por Fallecimiento o Renuncia	21,876,408.10	1.74 %
Programas de Asistencia Social	48,937,025.70	3.89 %
Afectación de Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	24,381,691.73	1.94 %
Remanente del Ejercicio	168,825,123.85	13.40 %
<b>Total</b>	<b>\$ 1,258,848,133.90</b>	<b>100.00 %</b>



# Presupuestos de Ingresos y Egresos 2023

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Cláusula 15 en el Inciso A, se elaboran los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2023 de los Programas de Asistencia Social, considerando los siguientes rubros generales para todos los Programas:

## Ingresos

- ▶ Remanente del Ejercicio 2022. Se deriva el 30% del total del Remanente Distribuible a los Programas de Asistencia Social.
- ▶ Rendimientos por Inversión.
- ▶ Abonos por Nómina y Pagos Directos.
- ▶ Aportaciones de Socios Activos y Pensionistas Directos.

## Egresos

- ▶ Egresos propios de cada Programa establecidos en las Reglas de Operación de los mismos.
- ▶ Reserva por Obligaciones.



## Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

<b>Ingresos</b>		<b>Egresos</b>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$1,002,624.82	Gasto de Operación de los Programas	\$250,000.00
Ingreso por Rendimientos de los Programas	323,358.02	Reserva por Obligaciones	1,075,982.84
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,325,982.84</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$1,325,982.84</b>



## Programa de Pensionistas Directos

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

<b>Ingresos</b>		<b>Egresos</b>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$27,602,474.09	Bono Conmemorativo	\$62,550,019.86
4% Remanente de 2022	6,524,936.76	Nivelación de Pensión	2,374,455.27
Aportación 75% de Ahorros a CMAP	62,550,019.86	Bono Navideño	1,601,006.40
Aportación Activos y Jubilados	2,099,239.00	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	278,852.68
Aportación Gobierno del Estado de Sonora (Ejercicios 2009, 2010, 2011, 2013, 2014, 2015)	66,226,591.29	Reserva por Obligaciones	98,198,926.79
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$165,003,261.00</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$165,003,261.00</b>



## Programa de Superación Académica

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$20,361,900.00	Apoyos a Otorgar	\$9,640,800.00
5% Remanente de 2022	8,156,170.95	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	28,037.65
		Reserva por Obligaciones	18,849,233.30
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$28,518,070.95</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$28,518,070.95</b>



## Programa de Retiro

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$25,929,237.99	Beneficios a Otorgar	\$15,204,880.00
7% Remanente de 2022	11,418,639.33	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	13,878.12
		Reserva por Obligaciones	22,129,119.20
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$37,347,877.32</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$37,347,877.32</b>



## Programa de Gastos Funerarios

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

<b>Ingresos</b>		<b>Egresos</b>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$5,611,427.39	Apoyos a Otorgar	\$3,125,000.00
2% Remanente de 2022	3,262,468.38	Reserva por Obligaciones	5,748,895.77
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$8,873,895.77</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$8,873,895.77</b>



## Programa de Desastres Naturales

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

<b>Ingresos</b>		<b>Egresos</b>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$2,740,044.89	Incremento a la Cartera de Préstamos	\$6,170,010.48
1% Remanente de 2022	1,631,234.19	Cancelación de Saldo de Préstamos por Fallecimiento del Socio	200,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos	1,998,731.40		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$6,370,010.48</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$6,370,010.48</b>



## Programa de Seguridad Social

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$4,990,175.84	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$23,000,000.00
6% Remanente de 2022	9,787,405.14	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento del Socio	\$2,500,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	22,898,553.72	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	1,000,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro	643,776.42	Programa Prevención en Salud	1,500,000.00
Pago de Préstamo a Sistema Integral de Organismos Auxiliares	323,953.68	Apoyo de Guarderías y Preescolar	1,219,950.00
Pago de Préstamo a la Asociación de Apoyo Mutuo de los Trabajadores de la Educación	70,000.00	Red Médica Estatal	2,784,000.00
Pago de Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, AC	5,900,000.00	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	2,132.36
		Reserva por Obligaciones	12,607,782.44
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$44,613,864.80</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$44,613,864.80</b>



## Programa de Mantenimiento a Edificios

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$2,039,586.49	Mantenimiento a Edificios	\$3,670,820.68
1% Remanente de 2022	1,631,234.19		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$3,670,820.68</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$3,670,820.68</b>



## Programa de Difusión e Información

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

<b>Ingresos</b>		<b>Egresos</b>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$26,955.16	Materiales Impresos y Electrónicos	\$500,000.00
1% Remanente de 2022	1,631,234.19	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación	522,000.00
		Suministros para Asamblea CMAP	400,000.00
		Plataformas de Comunicación Digital	235,732.14
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	457.21
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,658,189.35</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$1,658,189.35</b>



## Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

<b>Ingresos</b>		<b>Egresos</b>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$1,415,239.03	Eventos Deportivos y Culturales	\$3,975,173.12
3% Remanente de 2022	4,893,702.57	Evento Día Internacional de la Mujer	764,190.49
		Evento del Día de Madres	773,720.00
		Evento del Día del Maestro	603,900.00
		Presentación y Edición de Libros	191,957.99
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$6,308,941.60</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$6,308,941.60</b>

# DIRECTORIO DE MATRIZ Y SUCURSALES CMAP

## Matriz Hermosillo

**Aldo Rubén Búzani Barreras**

Calle Obregón #62 Col.Centro  
Hermosillo, Sonora.  
 662-259 99 00  
 contacto@cmapsnte54.com.mx

## Agua Prieta

**Elizabeth Otero Flores**

Calle 7 entre Avenida 8 y 9  
S/N Col.Centro  
Agua Prieta, Sonora.  
 633- 123 06 28

## Álamos

**Yesenia Barrón Valenzuela**

Calle Prolongación Grito de Dolores S/N Col. Bicentenario  
Álamos, Sonora.  
 647- 120 74 05

## Áltar

**Ibet Miranda Salas**

Calle Francisco I. Madero #7  
entre Félix Gómez y Morelos  
Col.Centro, Altar, Sonora.  
 637- 374 06 99

## Caborca

**Eduardo Perea Padilla**

Calle 11 # 152 entre  
Avenida L y M Col.Centro  
Caborca, Sonora.  
 637- 372 19 27

## Cananea

**Olga Oralía Fernández Gámez**

Avenida Juárez y 5ta. Oeste  
S/N Col.Centro  
Cananea, Sonora.  
 645- 332 06 78

## Ciudad Obregón

**Gerardo Elliott López**

Blvd. Casa Blanca # 2701  
Col. Casa Blanca  
Ciudad Obregón, Sonora

644- 431 20 89

## Guaymas

**José Jesús Fimbres Torres**

Calle Río Guaymas y Río  
S.L.R.C. #24 Col. Los Ríos  
Guaymas, Sonora

622- 222 98 96

## Hermosillo (Casa de Día)

**Aldo Rubén Búzani Barreras**

Avenida Saturnino Campoy  
y Calle del Maestro S/N  
Col.Magisterial  
Hermosillo, Sonora.  
 662- 212 36 80

## Huásabas

**Luz Marina Amavizca Durazo**

República de Chile y Profesor  
Julián Moreno S/N Col. Centro  
Huásabas, Sonora.  
 634- 110 28 66

## Huatabampo

**Luz Mercedes García Ramírez**

Calle Profesor Germán Ibarra  
S/N entre Ávila Camacho  
y Obregón Col. Centro  
Huatabampo, Sonora.  
 647- 426 33 40

## Huépac

**Elva Isela Romero Córdova**

Calle Álvaro Obregón S/N  
esquina Matamoros e Hidalgo  
Huépac, Sonora.  
 623- 101 37 55

## Magdalena

**Martha Patricia Verdugo Ayón**

Avenida Benito Juárez # 311  
Entre Jesús Gracia y Jesús  
Arellano Col. Centro  
Magdalena, Sonora.  
 632- 322 80 55

## Moctezuma

**Jesús María Villa Romo**

Calle Hidalgo Carretera a  
Hermosillo esquina con  
Bravo S/N Col. Centro  
Moctezuma, Sonora.  
 634- 243 04 58

## Nacozari

**Marcela María Grijalva Martínez**

Calle del Seguro Social S/N  
Escuela Jesús García #1  
Nacozari, Sonora.  
 634- 342 03 78

## Navojoa

**Leonel Ríos Gastelum**

Blvd. Julio Martínez  
Bracamontes y Ceibas #27  
Fracc. Jacarandas,  
Navojoa, Sonora.  
 642- 156 85 41

## Nogales

**Fredeberto Hoyos Medina**

Calle Chimeneas # 340 y  
Lago de Moreno  
Col. Las Praderas  
Nogales , Sonora.  
 622 - 275 19 96

## Puerto Peñasco

**Lidia Arianna Arballo Martínez**

Calle No Reelección entre  
Juventino Rosas y Rodolfo  
Campodónico Col. Deportiva  
Puerto Peñasco, Sonora.  
 638- 383 57 87

## Sahuaripa

**Lina Odena Flores Silva**

Avenida Talamante Final S/N  
Sahuaripa, Sonora.  
 634- 343 03 58

## San Luis Río Colorado

**Francisco Edgardo Celaya Félix**

Avenida Carranza y Calle 18  
Esquina # 1801  
Col. Residencias  
San Luis Río Colorado, Sonora.  
 653- 534 54 93

## Santa Ana

**José Luis Vargas Icedo**

Calle Serna # 100  
Col. Centro  
Santa Ana, Sonora.  
 641- 321 50 51

## Sonoya

**Jesús Vianey García Trapero**

Privada Filomeno Mata # 2  
Col. Centro  
Sonoya, Sonora.  
 651- 513 92 21

## Ures

**Norma Eva Huguez Valenzuela**

Calle Jesús García Morales  
#26 entre Álvaro Obregón y  
Enrique Quijada Col. Centro  
Ures , Sonora.  
 623- 200 00 08

## Villa Juárez

**Rosalva Villalobos Cornejo**

Calle Gregorio Torres y 16  
de Septiembre S/N Interior  
Secundaria Estatal 28 Col. Centro  
Villa Juárez, Sonora.  
 643- 435 03 08



# COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022 -2026

Jesús Javier Ceballos Corral  
Secretario General

## Colegiado de Organización

**Secretaría Técnica A**  
Miguel Francisco García Maldonado  
**Secretaría de Organización I Ciudad Obregón**  
José Filiberto Campos Gutiérrez  
**Secretaría de Organización II Hermosillo Sur**  
Francisco Ismael Velarde León  
**Secretaría de Organización III Hermosillo Norte**  
Luz Diana Lara Palomares  
**Secretaría de Organización IV Caborca**  
Eduardo Perea Padilla  
**Secretaría de Organización V Moctezuma**  
Jesús María Villa Romo  
**Secretaría de Organización VI San Luis Río Colorado**  
Hernán Borbón Lagarda  
**Secretaría de Organización VII Agua Prieta**  
Noe Alberto Palomares Ramírez  
**Secretaría de Organización VIII Nogales**  
Fredeberto Hoyos Medina  
**Secretaría de Organización IX Navojoa**  
Fernando Luna Reyes  
**Secretaría de Organización X Huatabampo**  
Francisco Rene Carreras Acuña  
**Secretaría de Organización XI Guaymas**  
Jazmín Mungarro Valenzuela  
**Secretaría de Actas y Acuerdos**  
María Isela Medina Peña

## Colegiado de Negociación Laboral

**Secretaría de Negociación Laboral**  
Francisco Javier Arredondo García  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos de Preescolar**  
Corín del Carmen del Castillo Mendoza  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos de Primarias**  
Petra Acosta Valenzuela  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos de Secundarias**  
Javier Silvas Flores  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos de Telesecundarias**  
Luis Octavio Ibarra Lugo  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Especial**  
Irene Pérez Santa Rosa  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Física**  
Juan Carlos Portillo Carrillo  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Normal**  
Héctor Adrián Echeverría López  
**Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación**  
Francisca del Carmen Urias Saldate

## Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Juan Carlos Martínez Jiménez  
Presidente

## Colegiado de Seguridad Social

**Secretaría Técnica B**  
Manuel Palafox Trillas  
**Secretaría de Pensionados y Jubilados**  
Delia Murrieta López  
**Secretaría de Créditos y Vivienda**  
Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas  
**Secretaría de Vinculación Social, Equidad, Género y Derechos Humanos**  
Edna Patricia Serrano Peña  
**Secretaría de Previsión Social**  
Juan Pablo Encinas Islas  
**Secretaría de Promociones Económicas**  
Teresita de Jesús Castro Acedo  
**Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**  
Gilmar Magallanes Navarrete  
**Secretaría de Pensiones y Jubilaciones**  
Rubén Castillo Valenzuela

## Colegiado Sindical y Educativo

**Secretaría de Promoción Horizontal por Incentivos para Educación Básica**  
Leopoldo Castro Lerma  
**Secretaría de Admisión y Reconocimiento Docente**  
Roberto Ramos López  
**Secretaría de Promoción Vertical**  
Marco Antonio Gracia Acuña  
**Secretaría de Formación y Profesionalización Docente**  
César Jerónimo Martínez Silva  
**Secretaría de Asuntos Educativos**  
Martha Alicia Cadena Román  
**Secretaría de Asuntos Profesionales**  
Rosa Delia Valle Bartolini  
**Secretaría de Formación Sindical**  
Juan Sánchez Limón

## Colegiado de Administración y Finanzas

**Secretaría de Finanzas**  
Martín Ramsés García Quintanar  
**Secretaría de Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa**  
María Dolores Ávila Estrada  
**Secretaría de Comunicación**  
Marcos Rosario Ramírez Carrizosa  
**Secretaría de Asuntos Jurídicos**  
Raúl Aníbal Santisteban Flores  
**Secretaría de la Contraloría**  
Jaime Alfredo Valenzuela Barreras  
**Secretaría de Patrimonio Sindical**  
Manuel de Jesús Vidal Sandoval  
**Secretaría de Oficialía Mayor**  
Daniel Córdova Bon

## Comité Seccional Electoral

Jorge Darío López Gil  
Presidente